

Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores Accionistas de MADESA,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Empresa y de acuerdo a la Ley de Compañías, seg. Art. 321 presento a la Junta General de Accionistas el Informe correspondiente a las actividades desarrolladas por MADESA, correspondiente al ejercicio económico del 2001.

Los libros contables están de acuerdo al NEC y desde donde se han obtenido los análisis para dar cumplimiento a mi informe.

A) Ventas	1711,412.82	100%
(-) Costo de Venta	<u>1224,099.26</u>	72%
Utilidad Bruta	487,128.14	28%
(-) Egresos:		
Gastos de Operación	<u>566,973.52</u>	
Pérdidas Operacional	(79,845.38)	
Financieros:		
Ingresos	227,064.77	
Egresos	<u>74,598.83</u>	<u>152,465.94</u>
Se aplican deducciones		72,620.56
25% Amortización Pérdida	10,391.50	
15% Utilidades trabajadores	9,334.36	
25% Impto. a la Renta	<u>13,223.68</u>	<u>32,959.54</u>
Utilidad Neta :	\$ 39,671.02	<u>=====</u>

B) Índice de Solvencia :

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{1911,190.14}{1023,322.50} = 1.87$$

Significa que la Empresa puede Pagar sus obligaciones corrientes.

Índice de Liquidez:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{1911,190.14 - 1047,661.38}{1023,322.50} = 0.84$$

La empresa podrá efectuar la liquidación Inmediata de las obligaciones corrientes.

Apalancamiento Financiero:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{926,654.77}{1994,550.37} = 0.46$$

Significa que el patrimonio esta comprometido con el Pasivo Total.

Rentabilidad sobre Ventas:

$$\frac{\text{Utilidad Neta del Ejercicio}}{\text{Ventas}} = \frac{39,671.02}{1711,412.82} = 0.02$$

Permite conocer la utilidad por cada dólar vendido.

Rentabilidad sobre el Patrimonio:

$$\frac{\text{Utilidad Neta del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{39,671.02}{926,654.77} = 0.04$$

Indica el beneficio logrado en función de la propiedad de los Accionistas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y estoy dispuesto a dar cualquier aclaración sobre el ejercicio económico.

De los Señores Accionistas, atentamente,


ING. ANTONIO C. ESCALANTE
COMISARIO PRINCIPAL